



Plan de Aislamiento Acústico

Aena completa el aislamiento acústico de 120 nuevas viviendas en el entorno del Aeropuerto de Bilbao

- **El censo actual de viviendas con derecho a solicitar insonorización es de 2.760, si bien todavía 216 no han solicitado el aislamiento acústico**
- **En la actualidad se están llevando a cabo obras de insonorización en 506 viviendas**
- **Aena pone a disposición de los interesados la Oficina de los Planes de Aislamiento Acústico, pudiendo la población interesada contactar con su personal a través del correo electrónico oficina.paa@ineco.com o el número de teléfono 91 590 31 70**

30 de marzo de 2023

Aena ha informado hoy a la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Bilbao de la conclusión de las obras de insonorización de 120 viviendas en el entorno del aeropuerto. Hasta la fecha, Aena ha concluido actuaciones de aislamiento en 1.722 viviendas y edificios de usos sensibles con cargo a este Plan de Aislamiento Acústico. Ahora mismo están en ejecución 506 viviendas.

Entre otras novedades informadas en la reunión de hoy figura la inclusión en este plan de 30 nuevas viviendas, relativas todas ellas a solicitudes de insonorización que han aportado la documentación necesaria. Otras cinco quedan pendientes de que los interesados completen documentación necesaria con la que acreditar que cumplen los criterios establecidos para ello.

Estas solicitudes en gran medida se deben a las comunicaciones reiteradas a los vecinos que, no habiendo requerido su inclusión, se les ha recordado su derecho a solicitarlo.

Para todas las viviendas que han quedado incluidas, Aena ha informado que se llevarán a cabo mediciones acústicas con las que poder determinar las actuaciones de insonorización necesarias para que en su interior se cumplan los objetivos de calidad acústica.

En concreto, Aena ha informado que, tras las mediciones realizadas en los últimos meses, se ha constatado que en 30 viviendas es necesaria la realización de actuaciones de mejora de su aislamiento acústico, previéndose para ello la redacción y elaboración de sus correspondientes proyectos y presupuestos. De acuerdo con el procedimiento previsto, la previsión es que estas actuaciones sean realizadas por las empresas seleccionadas por Aena para su ejecución.

Asociado a este plan, también se ha informado a la Comisión de la tramitación de nuevos importes para la ejecución de mejoras de insonorización en 32 nuevas viviendas.

En la reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Bilbao celebrada hoy y convocada por Aena, han participado representantes de los municipios de Derio, Erandio, Loiu, Sondika y Zamudio, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, de la Delegación del Gobierno en el País Vasco, del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral de Bizkaia.

Además, en esta reunión, Aena ha recordado que pueden solicitar la realización de estas actuaciones los propietarios de todas aquellas viviendas que cumplan con los criterios establecidos para ello, que son estar dentro de la huella acústica que delimita el ámbito de actuación de este plan; que el uso del inmueble sea el de vivienda o tenga un uso clasificado como sensible, y que dispongan de licencia de construcción anterior a la aprobación, bien de la declaración de impacto ambiental del año 2009, o de la servidumbre acústica de este aeropuerto del año 2018, esta última circunstancia dependiendo de la huella acústica que le sea de aplicación.

En este sentido, Aena pone a disposición de la población interesada, la posibilidad de dirigir cualquier consulta a la Oficina de Gestión de los Planes de Aislamiento Acústico de Aena, con la que se pueden poner en contacto a través del número de teléfono, 91.590.31.70, o su dirección de correo electrónico oficina.paa@ineco.com, para solventar cuantas dudas pudieran tener en relación a la posibilidad de formalizar su solicitud de inclusión o cualquier otra cuestión relacionada con la ejecución de este plan.

La Comisión ha quedado emplazada a una nueva reunión en la que poder constatar los avances que en relación con este Plan se puedan ir produciendo.